



UGR

Universidad de Granada
Servicio de Personal de Administración y Servicios

Ref.: L-PROI-E6

ACUERDO DE FECHA 21 DE MARZO DE 2017 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE ENCARGADO DE EQUIPO DE CONSERJERÍA (GRUPO III) , VACANTE EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE MELILLA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE JUNIO DE 2015, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Realizado el primer ejercicio del proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría **ENCARGADO DE EQUIPO DE CONSERJERÍA**, el Tribunal de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

SEGUNDO: Hacer pública dicha relación provisional en el tablón de anuncios y en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>), así como el cuestionario de preguntas y la plantilla de respuestas correctas.

TERCERO: Abrir un plazo de reclamaciones para los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada relación provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, en el Registro General de la Universidad de Granada o en sus Registros Auxiliares, desde el día siguiente al de la publicación de este ACUERDO hasta las 14 horas del día 27 de marzo de 2017.

Granada a 21 de marzo de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

D. Jesús Moisés Ruiz Martín

ANEXO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
09430105	ALONSO DÍAZ RUBÉN	23
45276331	AYALA ROBLES MARÍA CARMEN	20
45274307	CRUZ ARAGÓN JOSÉ MIGUEL	22
44267666	HERNÁNDEZ-CAPALLEJA GARCÍA JUAN MIGUEL	26